

Detienen a dos posibles implicados en el delito de robo con violencia a transeúnte



**SECRETARÍA
DE SEGURIDAD**

PROBABLES RESPONSABLES
DE HECHOS ILÍCITOS
denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx



Se les presume de inocentes y serán tratados como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art. 13, CNPP



**POLICÍA
ESTATAL**

En respuesta a un llamado de auxilio, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) en coordinación con agentes de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) detuvieron a un hombre y una mujer, por su probable participación en el delito de robo con violencia a transeúnte; además, aseguraron un automotor aparentemente utilizado como muro en diversos robos de vehículos.

Mientras efectivos de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT) y personal de la FGJEM realizaban patrullajes preventivos para inhibir actos ilícitos, sobre la calle Acambay, en la colonia Altavilla, en el municipio de Ecatepec, visualizaron que dos personas corrían detrás de una camioneta marca Dodge, tipo Caravan, color azul; los ciudadanos ante la presencia del convoy policial solicitaron apoyo.

Con la finalidad de corroborar que todo estuviera en orden, los uniformados se aproximaron a ellos; los afectados denunciaron que momentos antes, unos individuos habían descendido de la unidad referida para amargarlos de manera violenta con armas punzocortantes logrando despojarlos de sus pertenencias.

De manera oportuna, con la información aportada los uniformados iniciaron una persecución y al cabo de unos minutos identificaron el paso del objetivo, por lo que mediante comandos verbales solicitaron al conductor detener su marcha para llevar a cabo una inspección protocolaria, a su persona y a los medios de identificación vehicular.

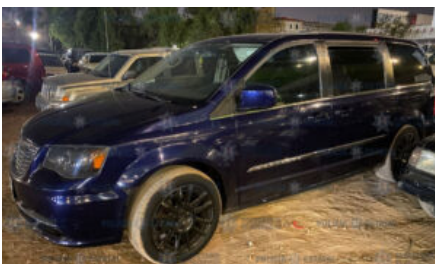
Al concluir, los integrantes de las corporaciones hallaron dos objetos punzocortantes de aproximadamente 15 centímetros de largo, con los que al parecer amagaron a las víctimas, así como un monedero de tela con dos mil pesos en efectivo, cifra que aparentemente hurtaron.

Luego de ser plenamente identificados por la parte afectada y tras notificar los derechos que la ley confiere, Griselda ?N? y Martín ?N? de 40 y 49 años de edad, respectivamente, junto con los objetos decomisados fueron trasladados ante la Fiscalía Especializada en la Investigación del Delito de Robo de Vehículos de OCRA Ecatepec, donde se determinará su situación jurídica.

Cabe mencionar que de acuerdo a información de plataformas institucionales, la unidad en la que viajaban los agresores,

probablemente está vinculada a carpetas de investigación por el robo con violencia de al menos trece unidades motoras en la demarcación de Ecatepec, por lo que se continuarán las investigaciones.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en Twitter @SS_Edomex.



 **SECRETARÍA DE SEGURIDAD** PROBABLES RESPONSABLES DE HECHOS ILÍCITOS
denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx



Se les presume de inocentes y serán tratados como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art. 13, CNPP

